



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades;

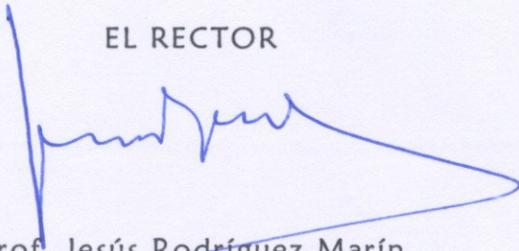
Visto el escrito de la Profesora D^a. Elvira de la Peña García, por el que solicita la dimisión de su cargo de Secretaria de la Facultad de Farmacia, por motivos personales;

Visto el escrito del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, Profesor D. José Vicente Segura Heras, por el que a propuesta de la Decana de la Facultad de Farmacia, Profesora D^a. Carmen de Felipe Fernández, informa favorablemente del nombramiento, como Secretario de la Facultad de Farmacia, del Profesor D. Antonio Martínez Laborda, en sustitución de D^a. Elvira de la Peña García;

RESUELVO

Cesar a la Profesora D^a. Elvira de la Peña García, como Secretaria de la Facultad de Farmacia, con efectos del día anterior a la toma de posesión del nuevo Secretario, Profesor D. Antonio Martínez Laborda.

EL RECTOR



Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- + Interesados
- + Consejo de Dirección



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE